

Extrait du El Correo

<http://www.elcorreo.eu.org/Argentina-espionaje-y-extorsion-desde-el-poderSe-desnuda-los-mecanismos-de-l-lawfare-en-America-Latina>

Argentina, espionaje y extorsión desde el poderSe desnuda los mecanismos del lawfare en América Latina

- Notre Amérique - Guerre invisible -
Date de mise en ligne : jeudi 14 mars 2019

Description :

Argentina, espionaje y extorsión desde el poder. La exposición del juez Ramos Padilla en el Congreso argentino desnuda los mecanismos del lawfare en América Latina y el vínculo de Argentina con Uruguay, Venezuela, Estados Unidos, Israel y la República Islámica de Irán (...) Jorge Elbaum

Copyright © El Correo - Tous droits réservés

Ejes inesperados de la exposición del juez Ramos Padilla en el Congreso argentino. El juez federal de Dolores Alejo Ramos Padilla informó por un lapso de casi cinco horas a los legisladores que integran la Comisión de Libertad de Expresión sobre las múltiples implicancias de la investigación que instruye en relación con la asociación ilícita de la que formaría parte Marcelo D'Alessio.

La presentación no logró concitar la atención de los diputados del oficialismo, quienes se excusaron de participar de la misma aduciendo que el informe suponía un show y una farsa.

[Ver la video de la COMISIÓN COMPLETA : H. Cámara de Diputados de la Nación](#) 13 de Marzo de 2019

La invitación a brindar un informe sobre los avances de la investigación fue tramitada luego de que el titular de la Comisión, Leopoldo Moreau, tomara conocimiento de la negativa del senador Juan Carlos Marino (presidente de la Comisión Bicameral de Seguimiento y Fiscalización de Organismos de Inteligencia) a invitar al magistrado de Dolores a la reunión a desarrollarse hoy jueves 14 de marzo.

La exposición de Ramos Padilla tuvo aristas múltiples. Sin embargo existen algunos ejes inesperados vinculados a las relaciones internacionales, cuyas derivaciones auguran efectos de trascendencia geopolítica. Los países involucrados en la documentación analizada, que supone una décima parte del total a ser investigado (por ahora se ha peritado uno de los 4 discos rígidos secuestrados), incluyen el vínculo de Argentina con Uruguay, Venezuela, Estados Unidos, Israel y la República Islámica de Irán.

Las operaciones de espionaje incluyen la utilización de soportes tecnológicos e informáticos provenientes (o provistos) por dos de esos países e informes de inteligencia confeccionados por agencias de inteligencia extranjeras vehiculizadas a través de delegaciones diplomáticas extranjeras. Los « objetivos » elegidos -esa es la denominación utilizada por el falso abogado D'Alessio para orientar tareas de espionaje y extorsión, entre otros delitos» cuyos alcances poseen trascendencia supranacional, se circunscriben a :

1. La empresa estatal PDVESA, sobre la que se buscó « quebrar » a un ex directivo (Gonzalo Brusa Dovat) con el objetivo de contribuir a la política del gobierno de Trump para apropiarse del petróleo venezolano y favorecer de esta manera al estrangulamiento de su economía. La maniobra sobre la compañía de hidrocarburos incluye -en palabras de D'Alessio» un beneficio para Mauricio Macri, quien se verá recompensado por favorecer el desmoronamiento de la empresa petrolera caribeña. La devolución de atenciones se vehiculizaría a través de la continuidad del apoyo brindado por Washington en el *Fondo Monetario Internacional*, donde cuenta con capacidad para decidir las políticas de ese organismo multilateral.2. El aval a las políticas de asedio sobre las empresas iraníes en la región. Según la documentación secuestrada en allanamiento, la organización paraestatal de espionaje integrada por D'Alessio se abocó - con la anuencia tácita o explícita del fiscal Carlos Stornelli» a manipular una empresa de capitales persas y colombianos residente en Uruguay, para imposibilitar sus acciones comerciales. Dicha actividad se realizaba en acuerdo formal (implícito o explícito) a las directivas del Departamento de Estado respecto a bloquear los intereses de Irán en la región, política no suscripta por ninguno de los Estados que componen el Mercosur.3. Aspectos ligados a la « lucha contra el terrorismo ». Durante el allanamiento a su domicilio en el barrio Saint Thomas, el falso abogado adujo ser parte de una organización encargada de enfrentar al terrorismo internacional. Le advirtió al Juez

Ramos Padilla que antes de realizar la requisa de su domicilio debía comunicarse con la ministra Patricia Bullrich y con el jefe de la AFI, Gustavo Arribas, dado que en su domicilio se realizaban investigaciones en relación a Hezbollah. Este partido político libanés ha sido el caballito de batalla para varias detenciones de ciudadanos árabes y musulmanes desde que el macrismo asumió el gobierno en diciembre de 2015.⁴ El *modus operandi* de la organización, conformada como una asociación para delinquir, incluye la utilización de aparatología de espionaje desconocida en nuestro país, presuntamente proveniente de Estados Unidos e Israel. A través de esos dispositivos se han acumulado datos sensibles sobre abogados, periodistas, políticos e integrantes del mundo del espectáculo. La consecución de dichos informes personalizados se llevó a cabo mediante seguimientos, utilización de drones, interferencias telefónicas y cámaras ocultas con sofisticados sistemas de procesamiento de imágenes. El objetivo final de la información (que en ocasiones fue enviada al exterior) se utilizó para llevar a cabo operaciones de coacción (ablande, quiebre), disponibles para producir pistas falsas, influir en las causas judiciales y generar operaciones psicológicas de prensa destinadas a expandir confusión entre audiencias específicas. En todos los casos dichas « carpetas » eran utilizadas inicialmente mediante difusores periodísticos (entre ellos Daniel Santoro, del diario Clarín) y luego derivados al mundo de la Justicia. Primero se producía el apalancamiento discursivo y luego se aprovechaba el escándalo generado para acusar a los imputados, elegidos a priori.⁵ D'Alessio refiere en sus múltiples comunicaciones clasificadas en la causa a vínculos con organismos de inteligencia, entre ellos la DEA, la « extracción de personas » (secuestros, cambios de identidad y/o fugas) y la utilización de valijas diplomáticas a ser enviadas al Estado de Maine, ubicado en el extremo noreste de los Estados Unidos. Según el aporte realizado por la diputada Nilda Garré durante el lapso de las preguntas realizadas al magistrado, en ese Estado funciona un centro de recolección de información controlado por la National Security Agency (NSA), institución que carece de controles judiciales, donde se concentra y analiza información de seguridad estrategia de ese país.⁶ El juez Ramos Padilla solicitó formalmente a la delegación diplomática de Estados Unidos, a través de la Cancillería argentina, que informe si D'Alessio forma parte de alguna dependencia de inteligencia de ese país, dado la enorme cantidad de indicios (tecnológicos, de armamento y documental) encontrado en su domicilio. La embajada -aunâ€” no contestó.

Jorge Elbaum* para el [El Cohete a la LunaEl Cohete a la Luna](#). Buenos Aires, 14 de marzo de 2019**Titulo original : « LA PUNTA DEL OVILLO. Algunos ejes inesperados de la exposición del juez Ramos Padilla en el Congreso »**

*[Jorge Elbaum](#) es sociólogo, Dr. en Cs. Económicas. Titular del « [Llamamiento Argentino Judío](#) ».